

VSS(96)

*Artículo uretral*

1829

~~Observador D Juan Castello y Ponce~~

Censor D Juan Morcueta



de Marzo

2 de Abril

87-4-A-v-8

N. 855 - 858

BH MSS 919 (96)

*Faint handwritten text at the top left.*

1859

~~*Faint handwritten text, possibly crossed out.*~~



*Faint handwritten text at the bottom left.*



En la misma literaria del jueves 26 de Agosto último leyó el Sr. D. Juan Castello y Meca la observación propia, relativa á un sujeto de 30 años de edad, usual de ejercicio, dotado de un temperamento nervioso, de complexión sana y en otras views de conformación que un ligero primario natural, el que habiendo contraído matrimonio en 17 de Diciembre de 1826 al entrar en los gozes de un nuevo estado experimentó un vivo dolor en la extremidad del pene, que no solo le impidió la continuación del acto, sino que por un efecto espasmo de tiempo le privó del uso de sentidos y razon.

Examinada la parte del dolor encontró el paciente descubierta el glande y estrangulado en el valdeico por el prepucio, que se había retraído hasta aquel punto.

Hizo varias tentativas aunque ligeras, segun parece p.º no pudo conseguir la reducción del balano á la cavidad del prepucio.

En tal situación y al vig.º dia fué reconocido p.º un cirujano, y habiéndole propuesto la aplicación de sanguijuelas p.º moderar los síntomas inflamatorios, á cuyo auxilio recurrió el pa-

ciente por no dar publicidad á la dolencia, se  
acomodó los baños locales de aceite comùn con lau-  
dano líquido y un regimen dietético correspondiente.

Al sig.<sup>te</sup> día la inflamacion se presentaba con co-  
nocido aumento y persuadido el paciente de la  
necesidad de la evacuacion sanguinea topica  
accedió, y verificada se aplicó á la parte una  
cataplasma consistente.

Siguio no obstante la inflamacion haciendo  
progresos hasta el dia 21, en que al parecer remi-  
tieron algo los sintomas excepto el dolor, que era  
mas intenso. Por lo que instituí el profusion  
de la cataplasma emoliente con los referidos baños  
de aceite, laudano líquido y ademas el extracto  
de saturno.

Continuó al parecer el alivio de la inflama-  
cion y aun cesó el dolor el 21 y mañana del 22,  
p.<sup>o</sup> se usaron por la tarde y el dia inmediato,  
en que vivió el enfermo <sup>al</sup> albedio: con  
grande inquietud y fibra alta, calor interior al or-  
ta cavidad, lengua mucosa en el centro y rubicunda  
en la circunferencia, poca sed, inapetencia, vomi-  
to algo recueto, orina ligeramente emendada  
el glande muy abultado e inflamado, alguna  
supuracion Debajo de la corona p.<sup>o</sup> la parte del  
dorso: el prepucio retrahido e infiltrado sin per-

mitir en reduccion.

Se le dispuso la continuation de la dieta y un  
so a pasto del agua de naranja ó de cebada: una  
planchuela de aceite de linaza con laudano  
al balano y fermentos de agua de cal p.<sup>a</sup> el  
proprio.

Se continuaron estos socorros hasta el dia  
25 y los sintomas fueron los mismos con la sola  
diferencia de haberse manifestado la gangrena  
en el mismo punto del glande, en que apareció  
la supuracion.

El 26 tomó parte el sistema nervioso, y  
presentaba el enfermo ya delirio alto, ya un es-  
tado comatoso, pulso pequeño y desigual, len-  
gua muerta en los lados y algo oscura en el  
medio, poca orina, orina abundante y clara, va-  
cuaciones ventrales copiosas, líquidas y muy fo-  
das.

La gangrena se había extendido iriopardose el  
dolor.

La aparición de los referidos fenómenos hizo  
modificar el plan, añadiendo al efecto un poco  
de vino generoso en los caldos, chagna acidulada  
con ácido sulfúrico en lugar de la naranjada,  
un coimiento antiseptico simple p.<sup>a</sup> tomar cada  
tres horas y unagismo en las extremid. infer.

A la parte gangrenada se aplicó la *gg<sup>a</sup>* en polvo  
fomentada con *coim<sup>to</sup>* de *gg<sup>a</sup>* en vino.

En los días *III* y *IV* se agravaron las *intensas*  
*ataxias*, y apareciendo otros, como la *intermittencia*  
*de pulso*, *convulsión ligera de los extremos*.  
*torácica*, *temblor de la lengua* y *celestología*.  
La *lengua* muy *fuliginosa* y la *orina* *encendida*  
con *mucha* *sedimento*.

Progresó la *gangrena*, se *formaron* *phitinas*  
sobre la *región de la uretra* y la *infiltración del*  
*propio* se *extendió* por el *tejido celular* *subcu-*  
*táneo del pene*.

Al *plan curativo* se *añadió* el *electuario anti-*  
*epileptico* de *Kuller* *alcanforado*; *regiatorio* a los  
*piernas*; y a la *parte fomentada del* *vino* *coim<sup>to</sup>*  
*de* *gg<sup>a</sup>* *en vino* con *alcanfor*.

El *rd* *presentaba* un *pulso* muy *pequeño*  
*irregular* e *intermitente*, *latido de tendones* y el  
*vientre* *interrizado*.

La *gangrena* *ocupaba* *una* de *dos* *protuberancias*  
*extendiéndose* *desde* la *corona del* *balano* *hacia* el *ver-*  
*rujo* del *miembro* *hacia* su *raíz* *ocupando* *mas* de  
*dos* *terceras* *partes* de la *circunferencia*.

Un *linimento* *volátil* al *vientre* y el *aseglo* de  
los *negocios* *espirituales* y *temporales* *fue* lo *q<sup>e</sup>* se *añadió*  
al *plan* *anterior*.

El 30 se presentó el puto nuevo contractado e irregular, la piel algo húmeda y la cabeza mas despijada.

La gangrena se limitó y empezó a estriarse por algunos puntos.

Progresó el abicho el 31 y 1.º de Enero de 1827 y se continuó con el mismo método excepto los fomentos.

En la noche del 1 al 2 hubo una pequeña hemorragia de los ojos, cavernosa en la ulceración subyacente a la gangrena: la que se curó espontáneamente.

Perseguí la remisión de síntomas generales y la reparación de lo mortificado en los días 2 y 3; y en esta atención se redujo el uso del electuario al de cuatro veces por día, y se suspendió el uso del bismito.

Continuó la mejoría y fueron disminuyendo los auxilios hasta el día 6, concediendo al enfermo algo de alimento.

El 7 se acabó de desprender la escara resultando según el Observador una ulcera simple en el dorso del miembro, q. comprehendía desde la mitad del glande hasta una pulgada de distancia del pubis, y era tan profunda que en el fondo se presentaba al descubierta la uretra con una fis-

Enta en un parte dorsal de unar de unatro a sus  
Venas de longitud.

La porcion de balano restante solo estaba  
sostenida p.<sup>a</sup> los dos tercios posteriores de la uretra  
y tegumentos, que la cubren, algo enjurgitados  
lo mismo que el tejido celular.

Para evitar el contacto de la orina, que salia  
p.<sup>a</sup> la abertura fistulosa, sobre la superficie ulce-  
rada se aplicó una algalia de goma elattica, a  
cuya aplicacion como a la de polvos absorbentes  
y despues de la seca se debio la cicatrizacion de la ul-  
cera; mas no por eso se cerró la fistula antes al  
contrario adquirió mayor extension

El 18 ya pudo dejar la cama el paciente y el  
30, en que ya no se advertia mas que una pequena  
rubicundez en los alrededores de la fistula se le  
pazó la algalia, cuya presencia le molestaba

Continó sin novedad en este estado y p.<sup>a</sup> muchos  
dias sin mas auxilio q.<sup>e</sup> un impermeo p.<sup>a</sup> el  
miembro; y como la grande extension de la fis-  
tula hizo salir p.<sup>a</sup> ella toda la orina; y la del-  
gader y poca consistencia del pediculo q.<sup>e</sup> contenia  
el balano fuese un poderoso obstaculo p.<sup>a</sup> el desem-  
pino de las funciones del estado del doliente, le a-  
comijó el Observador de acuerdo con otro profesor de  
esta Escuela la extirpacion de la parte inferior



á la abertura fistulosa

Practicada la operacion y aplicada una cannula  
de plomo á la uretra, que sobresaliendo del a-  
ponte permitiese libre paso á la orina en otro  
recurso y por primera intencion se cicatrises  
la herida en muy poco tpo. quedando el sujeto  
tan bueno y apto p.<sup>a</sup> el desempeño de todas las  
funciones, que no tardó en lograr la satisfaccion  
de ser padre

Concluye el Observador diciendo q. el presente  
caso demuestra la necesidad del uso de todos los  
recursos medicos p.<sup>a</sup> el tratamiento de una dolencia,  
de las que vulgarmente se llaman quirurgicas;  
y por el que puede admirarse la fuerza medica-  
triz de la naturaleza en la exfoliacion inocente  
de una gangrena, que interesó todo el grueso  
de los esp. cavernosos, cuyo tejido no puede  
penetrar ni aun superficialmente el arte  
sin riesgo de graves hemorragias.

## Distamen

Constituido nuestro paciente en la crítica edad, en que el hombre indudablemente puede vencer los combates de los campos de amor, pues distante de la adolescencia incipiente como de la vejez iniciada contaba con todos los recursos que caracterizan la época del vigor ó edad viril, se propone sacrificar á Venus, y cuando esperaba obtener legítimas satisfacciones, experimenta con sorpresa la ingrata sumación del dolor y una sucesión de padecimientos, que ponen en riesgo hasta la vida.

Presumiendo en este momento de si la única causa de la retracción del prepucio y estrangulación del balano fué efecto del vicio natural de aquel y de procedimientos indirectos del doliente, ó si concurrió la falta de proporción en la cavidad del otro sexo: desentendiéndome con mucha mayor razón si en este último caso fué sola la obstrucción parcial de la entrada de la vagina por la membrana, que indica con probabilidad la integridad física seg. Gallego, Vesalio, Pivolaro, Bartolino, Puvichy otros: ó si pudo ocasionarlo la resistencia opuesta p. el esfínter vaginal á falta de aquella membrana, que tienen por una eversión ó este de razón Ambrosio Paro, Dubauront, Graaf, Dornin, Palfyn y otros: presumiendo de todo repito y limitándome á las conveniencias q. motivaron el se

como facultativo advertido que abandonado el enfer-  
mo por el espacio de toda una noche a los efectos,  
que pudiera producir una causa morbosa no des-  
vanecida, debió constatarse en el aflictivo estado en  
que se halló el primer Profesor.

Una compresión vascular por el tubo q<sup>l</sup> fuese,  
sostenida por algunas horas y acompañada de  
dolor no pudo dexas de irregularizar el círculo  
sanguineo de balano y J. J. porciones del mismo  
proprio, pues el regreso de la sangre p<sup>l</sup> el va-  
terno y en su subcutaneo debió impidirse ó  
limitarse mucho.

Si partes suyas venibles que el pens y  
no tan ~~provisas~~ de vasos sanguíneos una vez  
estranguladas ó comprimidas en el pecho, q<sup>l</sup>  
ocupan los troncos arteriales, nos ofrecen fenó-  
menos de una verdadera mortificación, que  
nuestro será que el miembro vital en condi-  
ciones orgánicas tan favorables experimente  
iguales trastornos aun con menores motivos?

Ahi medió por desgracia en el enfermo un  
evento, no menos desafortunado en mi concep-  
to ya por la resistencia que ofreció á la evacua-  
ción local á pretuto de un vigilo importuno,  
ya por la disminuida tolerancia y entendimien-  
to de un Profesor, que todo lo pudo prevener y  
aun tener vivo se apelaba á procedimientos  
tan ejecutivos como eficaces.

Esta no siempre justificada complacencia del  
Cinjano, que presto los primeros socorros, mas  
bien que su impericia, pues no tengo motivos  
bastantes para calificarle de insuficiente aten-  
dido á los remedios que empleo; la indiscon-  
dencia repite acaso se retractaria de proponer al  
enferno, y cuando era oportuno, la incision ó in-  
cisiones necesarias del puerpuro p.<sup>a</sup> Durante la  
compañion ó sea el parafimosis: pues no se  
podia ocultar que si á los primeros tentativos an-  
xiliados de los remedios topicos no podia reducirse  
el balano, para precaver la gangrena no queda-  
ba mas recurso que la operacion urgente

Pero llego el infuante momento de degenerar  
la inflamacion en una verdadera discomposicion  
organica: y en tal conflicto tuvo el paciente la  
felicitad de recurrir al auxilio de un Profesor,  
que tan acostumbrado á combatir males de esta  
naturacion, como capaz de emplear, sin poderosos  
obstaculos, remedios eficaces de natalg.<sup>a</sup> naturaleza  
supo no solo sustraer al enfermo del riesgo, en  
que puso á su vida, sino de rehabilitar la parte,  
que tanto mecalabro sufrio, para el posible cabal  
cumplimiento de sus funciones.

En efecto llego el Observador en una epoca, en  
que la enfermedad del pene ya influia en otros or-  
ganos distantes y en funciones, y fué tal esta

perniciosa influencia, que muy luego se presentó en el doliente el triste cuadro con que se pinta el estado atáxico ó nervioso.

Desde la primera visita tuvo un dedo p.<sup>o</sup> impracticable con proestro las inyecciones del proporcio, una ingurgitacion era considerable; y así solo se propuso auxiliar á la naturaleza en los procedimientos locales, y coarajar simultáneamente los trastornos transmitidos á partes mas ó menos distantes.

Tan penetrado de la naturaleza interna de los males, que ofrece el exterior del cuerpo, y q.<sup>ue</sup> se han llamado quirúrgicos, como de la esencia de los que atacan á las partes internas ya directamente ya por influjo morboso de las primeras, y que se conocen con el nombre de enfermitas internas ó medias de algunos, pudo emplear con discreción los recursos, y los resultados confirmaron el tenor práctico.

He aquí pues una dolencia que en principio pudiera podido terminarse con solo un auxilio terapéutico: á saber, ó la simple taxis ó cuando mas la incision ó incisiones; y que por no haber sucedido así exigió para un tratamiento común nada vulgar.

Si con destreza se aplicaron remedios á la parte afectada; ó lo que es lo mismo, si el remedio

procedió al principio como un discípulo instrui-  
do, no procedió con menor tino en la prescripción  
de remedios internos capaces de sustituir los estragos  
de la generalidad del orgánismo, ó sea obrando  
como médico inteligente. Y si un uno y otro pudo pre-  
servar al doliente de una catástrofe, no logró menor  
triunfo en paciencia aconsejando y practicando por  
sí mismo una operación, <sup>de que desprecia</sup> ~~despreciando~~ el motivo  
de las molestias, que ocasionaba la irregular ejecu-  
ción de la orina por la fistula; y lo que es más  
el posible desamparo de las funciones sexuales, in-  
lar que ni hubieran acaecido perdido sostenerte por mu-  
cho tiempo la mutua y afectuosa inclinación,  
que ~~habían reunido~~ <sup>rá los comités</sup> una común felicidad,  
ni experimentado el dulce placer de verse repaden-  
didos al cabo de algun tiempo.

Permítame pues felicitar al observador, que  
supo conservar una vida puesta en cierto riesgo,  
mejorar la suerte de un sujeto, que en la rehabilita-  
ción sexual acaso se hubiera contemplado un ente  
degradado, y por fin asegurar la paz y sosiego de un  
estado, en que sino concuerden, no es la desgracia la de  
un individuo, es si la de ambos consortes.

Si los alumnos, á cuya instrucción se refieren  
estos actos literarios, saben sacar partido del pre-  
sente caso práctico, y aplican oportunamente estos  
y otros sanos principios con que la escuela procura  
ampliar un educación familiar, recibirán mil

benéficio de gratitud y la contemplación libre-  
governante dispensadora de beneficios como por  
fortuna puede hacerlo el observador, en estos jun-  
tos deseos será mas de cuenta la penetración  
de mis sabios compañeros.

Madrid y Abril 2 de 1829.

Juan Novácenta



Handwritten text at the top of the page, appearing to be a header or introductory paragraph.

1823

Handwritten text in the middle section of the page.



Handwritten text below the seal, possibly a signature or a specific note.

Handwritten text in the lower middle section of the page.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a concluding paragraph or footer.





